



TEMAS SOCIALES

No podemos ni debemos soslayar el tema, ya que las circunstancias así lo exigen. Coincide esta nueva salida de LA REGION, convertida hoy en alta voz de la democracia montañesa, con la reapertura, tras un breve descanso, de las Cortes Constituyentes. Y no solamente coinciden ambas en el comienzo de esta segunda etapa de su vida, hacia una meta más elevada sino que también se emparejan parte de las preocupaciones con que una y otras inician su labor. Abrir las columnas de este diario para que en ellas vibre, con toda la amplitud que por su importancia requiere el espíritu del proletariado provincial, es nuestra; discutir el proyecto de Ley, por el que se crean las Delegaciones de Trabajo, es la del Parlamento.

La primera depende o del interés que pongamos nosotros en realizar mencionada idea, la segunda ha de pasar aún por el cedazo de una discusión parlamentaria. Discusión que a juzgar por sus prolegómenos no ha de ser muy fácil.

Este es el tema que, como arriba insinuamos, nos brinda circunstancialmente la actualidad parlamentaria.

Entre los que niegan las ventajas que pueden proporcionar a la nación los futuros Delegados Provinciales de Trabajo, hay muchos cuyas opiniones y palabras nacen más de su etiqueta política, que de la necesidad de combatirlas. Se esgrimen contra citado proyecto de Ley falsos argumentos, juegos malabares de vieja politiquería, en los que el va or de los rezonamientos radica más en la habilidad y velleidad con que se pronuncian que en la fuerza de sus convicciones.

Porque no puede mirarse a estos nuevos servidores del Estado a través del falso concepto de carga presupuestaria. Digan y demuéstranos que su intervención no ha de rendir ningún beneficio, sólo así podremos pensar que el capítulo a ellos dedicado en los presupuestos que acaban de aprobarse, será un esfuerzo para el contribuyente, sin que este tenga por otro lado la debida compensación.

Sólo el mero hecho de que una huelga pueda ser evitada, es suficiente ya, para que la economía nacional recobre parte de sus desequilibrios.

Precisamente los periódicos más prestigiosos de la nación, estudian y comentan estos días el no muy lejano Estatuto de Funcionarios. En sus comentarios reconocen la pobreza de nuestra burocracia oficial, pobreza en número, pobreza en capacidad y pobreza en remuneración, justas todas ellas si se quiere, sobre todo las dos últimas, pues siempre es difícil exigir a un hombre el máximo de rendimiento, cuando la retribución que percibe no está de acuerdo con su trabajo ni con su competencia.

Si al Estado moderno se le demanda una más amplia intervención en todos los intereses nacionales, ha de rodearse para realizarla de una burocracia técnicamente preparada y con la debida y racional estructura.

Y los Delegados Provinciales de Trabajo, son dentro de esa estructura, el eslabón necesario entre el ministro y sus más lejanos organismos oficiales.

Hay ya creadas desde años atrás las Delegaciones Regionales, téngase en cuenta aquellos cuyo desconocimiento o mala fe, les lleve a pensar

que la idea motriz que mueve al ministro, es la de intentar un esdruado reparto de puestos, sin más utilidad que la que para el representante agrar decimiento de sus amistades políticas. No es precisamente su conocimiento práctico de las cuestiones sociales el que le lleva y obliga a reorganizar aquellas, pues sus actividades sindicales, como a nosotros, pero con más conocimiento y elementos de juicio, le han hecho ver lo inservible de su funcionamiento.

Los que vivan con más o menos intensidad, diariamente, las inquietudes proletarias saben las ventajas o desventajas de las próximas Delegaciones Provinciales. Conocen, hasta con amargura muchas veces, los inconvenientes e imposibilidades también, de solucionar los problemas sociales dentro de los Gobiernos civiles, aunque la persona que represente en aquel sitio al Poder público, goce del mayor prestigio y actúe con la mayor unanimidad.

Siempre, es muy humano esto, se contempla su labor a través de un prisma político, siendo este falso criterio unas veces y el temor justificado otras, el que lleva a las masas obreras a la desconfianza, empujándolas a movimientos extemporáneos, que pudieran ser evitados con la rápida intervención del arbitraje oficial, sin auxilio de la Guardia civil, pero con la autoridad de sentirse representantes directos del ministro.

No es tampoco problema de autoridad el que se plantea la República ha encuadrado a que la en su respectivo lugar, hasta hace un año autoridad era fuerza, coacción; hoy es comprensión y rectitud. Así, los conflictos sociales pueden y deben resolverse por personas técnicas como lo serán imprescindiblemente los futuros Delegados Provinciales de Trabajo.

Estos son los comentarios que nos sugiere el proyecto de Ley, tal vez pronto volvamos sobre el mismo tema.

Casa del Pueblo

Al empezar esta Sección del Trabajo, nos vemos precisados a rogar a nuestros compañeros de Sociedades y Sindicatos, que como necesariamente hemos de publicar todo, que las notas enviadas, sean extractadas del tal forma que, ponga el nombre de la localidad, hora y si fuera importante, motivos de la reunión, o fuer preciso llamar a conciencia del asociado pueden advertir también en esta forma. Publicaremos los anuncios tantas veces como disponibilidades de espacio tengamos, teniendo presente, que este espacio, tiene de por sí, la prioridad para la clase trabajadora organizada.

Asambleas y reuniones.

OBREROS DEL VOLANTE.—Junta general e Jueves a las nueve en primera o diez en segunda.

COMITES SOCIALISTAS.—Se reúne da reunión de hoy martes.

SINDICATO DE LA AGUJA.—Junta directiva para mañana miércoles a las siete y media, para Contrato de Trabajo.

GAS, ELECTRICIDAD, AGUAS.—Extraordinaria el dos de mayo, sobre asuntos compañeros de Electricidad y Viegro.

OFICIOS VARIOS.—Peñacastillo.

asamblea mañana miércoles a las seis y media.

ALPARGATOS ASTILLERO.—Asamblea el miércoles a las siete de la tarde.

CERVECEROS.—Asamblea ordinaria el miércoles 27 y viernes 29, a las siete y media.

PANADEROS.—Asamblea el martes 26, a las cinco y media. Asistencia obligatoria.

LA GRAFICA.—Continuación de las anteriores, para los días 26, 27 y 28, a las seis y media.

METALURGICOS.—Asamblea el 28 a las siete y media.

PINTORES.—Les interesa pasarse por la Sociedad a los expulsados, con objeto de enterarse de su reintegro y condiciones.

MUTUALIDAD DE LA CASA DEL PUEBLO.—Se recomienda la asistencia a la asamblea general que se celebrará el día 28 a las siete y media, por tratarse de asuntos de importancia y darse cuenta del estado general, que se envió a los asociados.

SINDICATO MARITIMO.—Se convoca a patronos de cabotaje, maquinistas, habilitados y fogoneros de barco, para las ocho de la mañana del Primero de Mayo.

FEDERACION MONTAÑESA.—Delegados a la Comisión Primero de Mayo, acudid a la reunión hoy martes a las siete en punto.

CARPINTEROS, EBANISTAS, SIMILARES.—Les interesa el acuerdo tomado en junta general última, sobre los no asociados.

ALBAÑILES, ESTUQUISTAS DE CORADORES, SIMILARES.—Reunión para hoy martes a las seis y media, para tratar asunto urgente.

Centro Obrero

SINDICATO DE CONSTRUCCION (Sección Peones).—Reunión importante para el miércoles a las siete de la tarde.

Ateneo Popular

Desde el lunes ha quedado abierta inscripción para asistir a la excursión escolar de fin de curso.

Para dar mayores facilidades a los alumnos, el importe del billete, se podrá hacer efectivo en cantidades parciales.

La Comisión Escolar.

Lea usted "La Región"



Compañía de los Caminos de Hierro de Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía, en cumplimiento del artículo 26 de sus Estatutos, tiene la honra de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, su domicilio social, el día 28 de mayo próximo, a las diez, en las Oficinas de dicho Consejo, calle de Alcalá, 16, 3º.

La Junta tendrá por objeto el examen y aprobación, si procede, de las cuentas y Memoria del ejercicio de 1931, la provisión de vacantes de los señores Administradores cuyo mandato ha terminado y la resolución de los demás asuntos que le sean sometidos en forma estatutaria.

Tienen derecho a asistir a dicha Junta los accionistas que posean 50 o más acciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la Junta deberán depositar sus títulos quince días antes, por lo menos, de la fecha fijada para su celebración; es decir, hasta el día 14 inclusive de dicho mes.

Estos depósitos podrán verificarse: En Madrid, en la oficina de títulos de la Compañía (estación del Norte), en la oficina especial de Domiciliación de valores (Palacio de la Bolsa) o en el Banco Español de Crédito (Alcalá 14). En Barcelona, en la oficina de títulos.

Almacenes "EL RECLAMO"

Géneros de punto. Vende a precios baratísimos:

- Calcetines de seda a 1,25. Colchas grandísimas a 9,00. Telas blancas desde 1,00. Telas de colores desde 1,00. Lulsinas seda a 2,50. Seda lavable a 2,75. Cories de traje finos a 60 pesetas. Trincheras lana a 70 idem. Plumas de señora a 7,50. Crespón seda superior a 4,90. Crespón extra a 5,00. Medias de seda de señora a 2,80. Mantelerías panamá color 18,00. Camisetas panamá a 7,90. Camisetas panamá punto a 2,75. Capas para niños, bordadas a 8,50. Biasas punto finas a 7,50. Medias Sport a 0,95.

Santander-SERGIO CASTILLO, Compañía, 13.

Cuentos breves

UN SUICIDIO

(Por Andrés Birabeau)

La señora de Garmont entró en el despacho de su marido Temblaba. Tomó un sobre, sentada a la máquina de escribir, puso torpemente una dirección. Abrió un cajón, sacó un cofrecito y sacando del mismo una carta, la metió en el sobre. Cerró éste y llamó a la doncella.

—Eche esta carta al correo inmediatamente. —Bien, señora.

La señora de Garmont, cuando salió la doncella, se dejó caer en una butaca. Ya estaba hecho. Acababa de suicidarse. Había dicho a su amante: «Te juro, querido, que no puedo vivir sin tí. Si te marchas, me mataré.» No creyó sus palabras y había partido. Ella no mentía. No podía vivir sin él y se mataba. Se mataba como podía.

No basta querer morir. Es preciso que el cuerpo quiera hacer el gesto final, el gesto que pone término a la vida. Ella sabía demasiado que era incapaz de apretar el gatillo de un revólver o de inclinarse sobre un balcón para lanzarse a la calle. Pero hacerse matar, era una manera de morir.

Se había extraviado, y si él llegaba a enterarse, no era dudoso el final. Llevaba siempre un revólver en el bolsillo; pero con sus manos de atleta, bastaba. En el sobre había escrito la dirección de la fábrica de su marido. Dentro había puesto una carta de su amante. En una

palabra: se había suicidado. Ahora sólo quedaba esperar. Unas tres horas. El tiempo preciso para que recibiese la carta. Acurrucada en su butaca miraba agobiada la puerta que dentro de poco daría paso a la muerte. Y esperaba... ¡Cuántos pesamientos en aquel pobre cerebro desperado! ¡Pensaba en su amante, que había partido; en su marido, que iba a llegar; en todas aquellas cosas que iba a dejar...

Todo había terminado. El gesto estaba hecho y sólo había que aguardar el momento de morir.

¡Qué largo! ¡Una agonía! Hubiera sido más fácil apretar el gatillo de un revólver.

Por fin se abrió la puerta y entró el marido.

Instintivamente cerró los ojos. Sólo había dado un paso en la habitación. Oía su respiración; una respiración anhelante, temerosa, entreabiertos los ojos y vio a su marido, livido, con la boca abierta y los brazos caídos y temblorosos. Al fin dijo con voz bronca:

Escucha... he venido porque... he recibido en la fábrica una carta; mejor dicho, un sobre escrito a máquina y dentro de él una carta... una carta de amor escrita por un hombre. ¿Comprendes? Es algún enemigo o algún sirviente que se ha apoderado de esta carta y para vengarse me la ha enviado. ¡Me odian tanto! Todo esto para decirme: «La mujer que amas engaña, y aquí tienes la prueba...» En efecto, era indudable. ¡Aquella carta! Cuando la leí me volví loco y me cerré... corrido.

Dió un pas y se despidió en una butaca.

...Y... es necesario que te lo diga, pobre pequeña, porque esta noche estaré en la cárcel. ¡Acabo de matar mi amante!

Café rico barato

SE OBTIENE MEZCLÁNDOLO A PARTES IGUALES CON ACHICORIA PURA MARCA LA GRANJA, PRODUCTO DE LA MONTAÑA. QUE ES LA MEJOR, Y LO HACE MENOS EXCITANTE Y MAS ESTOMACAL.

Pida achicoria de La Granja en todos los comercios

Teléfono de LA REGION 2307

No olvide Vd.

que la casa que casi regala...

MEDIAS DE TODAS CLASES, CALCETINES, CARTERAS, PAÑUELOS CORBATAS

y otros muchos artículos es

El Palacio de las Medias

PUERTA LA SIERRA, 5

Tradiciones

De las tradicionales casas que entran en el nombre de su propietario un recuerdo, hay no pocas en esta ciudad. Un paseo detenido, hallaríamos material más que suficiente para nuestras páginas. Ahí tenemos el Palacio de Macho, donde se halla instalado el BAR MERCANTIL, que a la vez sirve comidas. ¿Qué es el palacio de Macho, que hoy, horas de democracia, suena a feudalismo? Pues eso; un Bar de Bautista Gutiérrez, que aprovechando hallarse cerca del Banco Mercantil, del Monte de Piedad, de la parada de autos y plaza del Este del Mercado, y a treinta metros del paseo Pereda, ofrece las comodidades de un excelente bar moderno. Los sitios preferidos en la antigüedad, nos legan un edificio con un nombre. La evolución trastoca las tradiciones, y lo que era antes quietud, rigidez, hoy es animación, bullicio, donde la parroquia alegra el bar con sus tertulias o con sus satisfacciones por las atenciones del dueño.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Pago del cupón de 10 de junio de 1932

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las obligaciones que a continuación se expresan, que desde el 10 Junio próximo se pagará el cupón de las mismas correspondiente al vencimiento de la indicada fecha.

Table with 2 columns: CLASE DE VALORES and Valor líquido del cupón. Rows include Obligaciones Valencianas Norte 5 y medio por 100 and Obligaciones especiales de Alar a Santander 5 por 100.

Los pagos se efectuarán: EN MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación de Madrid, Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1. EN BARCELONA, en la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte. EN VALENCIA, en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación. EN BILBAO, en el Banco de Bilbao. EN SANTANDER, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander. EN VALLADOLID, LEÓN, SAN SEBASTIAN Y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones y en las Sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares expresados y por todas las Sucursales del Banco de España. Madrid, 7 de abril 1932.—El Secretario General de la Compañía Ventura González.



¿usted firma? Cuida del contenido de su petaca... pero también de la petaca. Las mejores, más bonitas y más varoniles. G. RODRIGUEZ PRIETO Especialista de las industrias del cuero BOLSOS - CARTERAS - MARROQUINERIA Vende usted nuestra exposición permanente Puerta la Sierra. SANTANDER

# ¿Necesita usted neumáticos?

## Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

# AUTO-GOMAS

Velasco, I. - Teléfono 37-28

### Monte de Piedad y Caja de ahorros

**COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION**  
Actúa bajo el protectorado del ministerio del Trabajo y Previsión.  
Agencias en: Castro, Torrelavega, Cabezon de la Sal y Reinosa.  
Realiza las siguientes operaciones:  
En la Central (calle de Tantin), prestamos sobre alhajas, ropas y efectos.  
En la sucursal Hernán Cortés, 6, prestamos con garantía de valores, créditos y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas.  
También las demás operaciones de Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas.  
**CAJA DE AHOEROS**  
Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por ciento preavisado de ocho días.  
Los intereses son abonados trimestralmente: en julio y en enero.  
Horas de oficina: Central, de 9 a 12 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 1 a 5.  
Succursales de 9 a 1 y de 1 a 5.

### GRAN LAMPISTERIA MODERNA

## Crispín de Blas

Plaza del Principe 6, teléf. 14-44  
Instalaciones eléctricas;  
Timbres y reparaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas.

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones.



### COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

VAPORES CORREOS  
Lineas de Cuba y Méjico

**Cristobal Colón** 22 de junio  
**HABANA** 22 de mayo

PROXIMAS SALIDAS (salvo contingencias)

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a **HABANA Y VERACRUZ**

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria

Para Habana 535 pesetas más 250 de impuestos, total 560,50 para Veracruz 585 más 1.350 de impuestos 592,50

Lineas Mediterráneo-Brasil-Plata

El 5 de abril aldrá de Barcelona el vapor **URUGUAY** admitiendo pasajeros con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El pasaje en tercera clase ordinaria incluido impuesto 50,50 pesetas. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios

Señores Hijo de Angel Pérez Compañía Paseo de Pereda, 36

Teléfono 28-65 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

### CONSERVAS

# -ALBO-

SANTONA (Santander)



### CORREAS DE TRANSMISION DE CUERO ET DE BALATA

Una prueba convence en seguida Millares de referencias  
**G. RODRIGUEZ PRIETO**  
PUERTA LA SIERRA, 5, SANTANDER  
El Especialista de los Artículos de Cuero

Apartado de "La Región" 97

### EFFECTOS de VIAJE & ARTICULOS de CUERO



VEA VD. NUESTRAS EXPOSICIONES PERMANENTES

Si usted quiere hacer un regalo practico...

Especialista de las industrias del cuero:

**G. RODRIGUEZ PRIETO,**  
Puerta la Sierra, SANTANDER.

### SE VENDE PAPEL VIEJO

## Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID	SANTANDER-ONTANEDA
Salidas: Mixto a las 7,15; Rápido, 8,15 (Junes, miércoles y viernes); Correo 18,10	Salidas: Tranvía (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,30 ídem a las 11,48; Discrecional a las 20,20.
Llegadas: Correo 20; Mixto, 18,55; Rápido 20,40	Llegadas: a Ontaneda a las 9,55, 12,57, y 16,40.
SANTANDER-BILBAO	SANTANDER-OVIEDO
Salidas: Correo 8,10, expresal 13,50; correo 17 00	Salidas: Correo rápido a las 8,05; ídem a las 18-45.
Llegadas: Correo a las 11,55; exprés 18,08; correo 20,36	Llegadas: Correo a las 20:24 rápido ídem a las 15,20
SANTANDER-LIÉRGANE	SANTANDER-LLANES
Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 10,35; Correo a las 12,35; Discrecional a las 15,0; ídem con trasbordo en Orejo a las 18,50; ídem a las 20,10.	Salidas: Discrecional a las 14,45
Llegadas: Discrecional a las 9; ídem con trasbordo en Orejo a las 11,7; ídem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; ídem a las 15,28; Discrecional a las 19,30 ídem a las 20,55; 20,50; 20,45; 14,42; 17, 18, 48	Llegadas: Discrecional a las 11,55
SANTANDER-ASTILLERO	SANTANDER-CABEZON
Salidas: Tranvía 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25	Salidas: Correo a las 7,30; Tranvía 19,01; ídem los viernes y domingos a las 15,10; Discrecional 19,10
Llegadas: Tranvía 7,10; ídem 8,40; mixto 9,0	Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvía 16,14; Correo 21,10.
SANTANDER-TORRELAVEGA	SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas: Tranvía 9,45; discrecional 15,15; tranvía 21,40	Salidas: Tranvía 8,45; ídem 12,55, id. 13,55
Llegadas: Tranvía 8,45; ídem 12,55, id. 13,55	

### Compañía Trasatlántica



### VAPORES COMBUOS ESPAÑOLES SERVICIOS REGULARES

**DIRECTO:** España Nueva York  
6 expediciones al año  
**RAPIDO:** Norte de España a Cuba y Méjico  
12 expediciones al año  
**EXPRES:** Mediterráneo a Argentina  
12 expediciones  
**LINEA** Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor.  
12 expediciones  
**LINEA:** Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.  
12 expediciones al año.  
Servicio tipo gran hotel.-T. S. S. B. Hotelología.-Buzón.-Capitán, etc.  
Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de a Compañía Plaza de Medinaceli, 8  
**EN SANTANDER**  
Señores Hijo Angel Pérez y Comp.  
Paseo de Pereda, 36

Lea y propague usted

# LA REGION

Almacén de maderas  
**-LEOPOLDO PARDO-**  
Calle de Castilla, 2

## La Agrupación socialista madrileña suspende la manifestación del Primero de Mayo Romanones hablando con el presidente de la República, ha dicho que es necesario cuanto antes ir a las elecciones generales

### Comentarios de Prensa.

Madrid.—«El Debate» comenta hoy en un suelto el anuncio publicado en la «Gaceta» acerca de las oposiciones de sesenta plazas para el ministerio de la Gobernación.  
No comparte la forma en que éstas han de verificarse, y sobre todo en la parte que dice que el Tribunal podrá excluir a los opositores, y censura dicha forma porque antes las oposiciones se hacían siempre con arreglo a lo establecido por la ley.  
Termina diciendo que a estos concursos podían asistir todos, sin excepción, bastando para tomar parte en ellos la condición de ser español.  
«A B C», en un suelto, aplaude la decisión adoptada por la Agrupación Socialista Madrileña al suspender la manifestación del día Primero de Mayo.  
Dice que este rasgo de los socialistas madrileños es digno de alabanza, pues estando como quien dice ellos en el Poder, la suspensión de esta manifestación impide que se aprovechen otros elementos para cesionar incidentes.  
«Ahora», refiriéndose a la discusión de la reforma agraria en el Parlamento, señala como un perjuicio para el país la actuación parcial de muchos jueces municipales.  
Agrega que si no se toman medidas oportunas contra dichos jueces la aprobación del proyecto agravará la situación del país.  
«El Sol» en un suelto dice que al comenzar la etapa parlamentaria la política entra en una atmósfera en la que se percibe una honda preocupación nacional.  
No obstante, se vislumbra una jornada de optimismo en la que poniendo de todos buena voluntad se recogerán resultados fecundos.  
«La Libertad», ataca en un artículo al ministro de Hacienda señor Carner y dice que es llegada la hora de que tanto el ministro de aquel departamento como los demás que integran el Gabinete Azana deben hablar.  
«El Liberal», refiriéndose a la medida adoptada contra el juez señor Amado, la estima pertinente. Igualmente hace algunas consideraciones a la asamblea extraordinaria celebrada anoche por el Colegio de Abogados presidida por don Melquíades Álvarez y comenta el resumen que dicho señor hizo sobre las dos proposiciones formuladas.  
En la primera se pedía al Poder ejecutivo el más absoluto respeto para el Poder judicial, ya que la ley de Defensa de la República ha sido aplicada en un caso concreto, habiéndose con ello quebrantado esta independencia, y en la segunda, la derogación de la ley de Defensa de la República.  
Después de las elecciones alemanas  
Madrid.—Todos los periódicos dedi-

can grandes comentarios a la jornada electoral celebrada en Alemania como motivo de la Dieta Prusiana.  
«El Debate» acoge con vivas muestras de entusiasmo el triunfo de los hitlerianos, diciendo que significa un gran avance para los ideales rascistas.  
«El Socialista» reconoce la victoria obtenida por las huestes de Hitler, diciendo que si van al poder, constituirá su llegada un retroceso para la marcha progresiva del país germano.  
«El Liberal» señala el triunfo de Hitler como un peligro para Europa.  
La llegada de Hitler al Parlamento—agrega—es la entrada del fascismo alemán, cuyos perjuicios redundarán contra la paz.  
«La Libertad» también señala como una mala jornada para la paz del mundo el triunfo de los rascistas y señala el peligro que sobre los países avanza.  
«El Sol» dice que no sabe que repercusiones podrá haber con el triunfo de Hitler, pero estima el resultado de la jornada del domingo como un retroceso en la marcha de la política pacifista de Alemania.

### Para los obreros sin trabajo.

Bilbao.—El conde de Zubiria, presidente de la Sociedad de Construcciónes Navales ha hecho entrega al gobernador civil con objeto de engrosar la suscripción en favor de los obreros sin trabajo, de la cantidad de 25 000 pesetas.  
Con el mismo objeto visitó esta mañana al gobernador el presidente de la Sociedad Española de Explosivos para hacerle entrega de un donativo de 100.000 pesetas.

### Llega una sección de guardias de asalto.

Bilbao.—Esta mañana llegó a esta villa una sección de guardias de asalto compuesta de cincuenta y cinco individuos y un teniente.  
En días sucesivos irá llegando el resto hasta completar una compañía.

### Reunión de la Comisión Jurídico Asesora.

Madrid.—Esta tarde se reunirá la Comisión Jurídico Asesora para seguir estudiando el anteproyecto de relaciones con los ascensos y traslados de la carrera judicial.  
Una vez terminada la ponencia le será entregada al ministro de Justicia para que este a su vez lo lea y lo someta a la aprobación de las Cortes.  
La Comisión acualmente trabaja activamente en la confección de los anteproyectos relacionados con el matrimonio civil y el derecho político.  
El primero de estos se encuentra muy avanzado, esperándose su finalización dentro de unos días, pero no así el segundo, que necesitará más tiempo para serle entregado al ministro.

### La reunión de mayorías, suspendida.

Madrid.—El jefe del Gobierno ha desmentido las manifestaciones que algunos le han achacado diciendo que iba a verificarse la reunión de las mayorías.  
Hasta el domingo último—dijo el

señor Azana—mantuvo esa opinión, pero advertido de la fecha inmediata de las tareas parlamentarias, he desistido de ello, y precisamente en esos momentos por encontrarse ausentes dos ministros.  
Mi deber, como el deber del Gobierno en las actuales circunstancias, es hablar desde el banco azul ante las Cortes.

### El silencio de Prieto.

Madrid.—Interrogado por los informadores el ministro de Obras Públicas acerca de su opinión ante la discusión del Estatuto catalán en las Cortes, el señor Prieto se ha negado rotundamente a manifestar su opinión.  
Yo pertenezco a un partido—ha dicho—y por disciplina me debo a él en primer lugar. Voy a porvenir normal y los escollos que puedan surgir, fácilmente desaparecerán.

Añadió que piensa pasar unos días en el campo con objeto de pasar una breve temporada de descanso.  
Aprovechando este reposo, llevará para estudiar diferentes asuntos de mi departamento.

### El conde maquiavélico.

Madrid.—«El Imparcial» publica una conversación mantenida por el presidente de la República con el conde de Romanones en la Academia de Ciencias Morales y Políticas.  
El señor Alcalá Zamora, dijo al conde en estas o parecidas palabras:—¿Supongo que no le quedará a usted amigo, nada que dudar acerca de la consolidación de la República? Y el conde de Romanones, sonriendo, contestó al presidente:

—La República fue bautizada el día 12 de abril de 1931 y por cierto que yo también colaboré a su bautizo. Pero ya sabe usted que para ser buen cristiano, no basta sólo con el bautismo, sino que necesita otros sacramentos necesarios y es la Confirmación.  
Y la Confirmación—añadió—no puede obtenerse más que llevando al pueblo a otras elecciones generales. De no hacerse así, se creará que la República y la opinión pública se hallan divorciadas.  
La Confirmación debiera haberse precipitado desde hace tiempo y su re-

trazo es continuar el divorcio entre el Gobierno y la opinión pública.  
Añade el periódico que como el conde hiciera una pregunta al señor Alcalá Zamora preguntándole por la fecha en que las elecciones generales se habían de celebrar el presidente de la República guardó silencio, pero en cambio las personas que escucharon la conferencia entre ambos hicieron numerosos comentarios.

Madrid.—La discusión en la Cámara del Estatuto catalán, será demorada forzadamente por quince días.  
El diputado de la Comisión que entiende sobre el Estatuto, señor Calderón (don Aurelio), ha dicho que con motivo de las vacaciones parlamentarias la discusión ha tenido que sufrir esta demora, pues señalado el plazo de diez días hábiles, han tenido que descontarse los inhábiles, dando comienzo por lo tanto en la sesión de hoy.

Una conferencia del señor Royo Villanova.  
Madrid.—El Circulo Mercantil ha anunciado una conferencia del señor Royo Villanova, quien disertará sobre el Estatuto Catalán.

Reunión en la minoría agraria.  
Madrid.—En una de las secciones del Congreso se ha reunido esta mañana la minoría agraria aprobando la designación de un representante en la comisión permanente.

Los radicales se reúnen.  
Madrid.—En otra sección del Congreso se reunieron también los diputados de la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río.  
El diputado señor Saizazar Alonso, se encargó de la interpeleación que ha de hacerse en la Cámara sobre la sanción impuesta por el juez señor Amado.

También se presentó una ponencia en la que se estudian las leyes de trabajo.  
El señor Díaz Alonso presentó una proposición pidiendo la derogación de ley de trabajo interloco.

Accidente automovilista  
Salamanca.—Esta mañana cuando pasaba por la carretera denominada Cuesta del Moral una camioneta cargada con sacos de trigo al tomar una curva lo hizo el conductor con tanta mala fortuna que precipitó el vehículo sobre un campo inmediato.

Sobre los sacos de trigo iban dos niños de corta edad, que al encontrarse fueron despedidos. El padre de los mismos que acompañaba al mecánico en la cabina de la camioneta quiso prestar auxilio a las criaturas haciéndolo con tan mala suerte que fué a es-

trarse contra un muro cercano, fracturándose la base del cráneo.  
El conductor y los niños no sufrieron lesión alguna.

Interpeleaciones en la Cámara.  
Madrid.—En la sesión que esta tarde celebrará la Cámara tienen anunciadas interpeleaciones los señores Salazar Alonso, Royo Villanova, don Melquíades Álvarez y don Angel Casorio y Gallardo.

Una proposición interesante.  
Madrid.—Esta tarde en el Parlamento será presentada a la consideración de los diputados una proposición en el sentido de que no participen en el laboreo de las tierras los obreros que disfrutan sueldos y jornales de los Municipios.

Asamblea de Sindicatos.  
Ferrol.—Los Sindicatos afectos a las construcciones de buques han celebrado una asamblea y en la que han acordado solicitar a los centralistas que en el caso de que se lleven a las prácticas los despedidos anunciados los primeros en salir aquellos empleados que cobren del Estado un retroceso mensual superior a cien pesetas.

También han solicitado que los primeros en abandonar el trabajo, sean los obreros ingleses no nacionalizados en España y que de procederse al decidido anuncio de despedidos, sea bajada a jornada de trabajo en estas horas con el objeto de disminuir el número de parados.

El señor Anguera de Sojo a Madrid.  
Barcelona.—El señor Anguera de Sojo marchará hoy a Madrid.

Interrogado por los periodistas si su viaje a la capital de la República tenía alguna relación con los trabajos, dijo que el viaje sólo se debía a tener que puntualizar en el Ministerio los presupuestos de la audiencia barcelonesa, en los que había dejado de incluir sus dietas.

AHORRO  
Por 13, 14 y 20 pesetas  
hay quien dé zapatos tan finos y elegantes como  
"El Dos de Mayo"

PUERTA LA SIERRA 2  
NOTA.—A cada comprador un bonito regalo

**BANCO MERCANTIL**  
SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, Espuela, Burgos, Cabezón de la Sal, Clunia, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guillelmo, La Bañeza, Laredo, León, Monca Nueva, Ponferrada, Potes, Posada de Valdeón, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santibañe, Torrelavega, Uruñeque, Valdeolmillos, Valverde de Juan, Herrera de Bie, Pineruelo, Solaya y Villalpando.  
Capital 15.000.000 pesetas.  
Reservado 5.400.000  
Fondo de reserva 13.000.000  
CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. DEPÓSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.  
CAJA DE AHORROS.—A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad.—CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.  
Créditos en cuenta corriente sobre valores personales. Giros, cartas de crédito, descuento y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, de multaciones, préstamos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.; negociación de monedas extranjeras, fianzamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones en todas las Bolsas. Depósito de valores, caja de seguridad para particulares.  
—Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

**Banco de Santander**  
FUNDADO EN 1857  
CAJA DE AHORROS ESTABLECIDA EN EL AÑO 1872  
CAPITAL: 10.000.000 de pesetas.—FONDO DE RESERVA: 8.500.000  
SUCURSALES: Alcañal, Ontaneda, Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, La Nestosa, Laredo, Osorno, Pánes, Potes, Reinosa, Salto de San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.  
—FILIAL: Banco de Torrelavega, con sucursales en Cabezón y Moreda  
CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, a 3,50 por 100 anual hasta 25.000 pesetas.  
CARTILLAS ESPECIALES.—Disponible con ochodías de preaviso, 4 por 100 de interés anual. Los intereses se liquidan por semestres  
CUENTAS CORRIENTES, a la vista, 2,50 por ciento anual, 8 días preaviso, 3 por 100, A SEIS MESES 4,00  
DEPOSITOS A TRES MESES, 3,50 por ciento, A SEIS 4,00  
Cuentas corrientes de moneda extranjera a la vista, interés variable.

**Bar "Nueva España"**  
BURGOS, 6  
Especialidad en vinos blancos de La Nava y Café expreso.  
Bohonas permanentes día y noche con grandes partidos.

**ANIS DE LA ASTURIANA**  
REPRESENTANTE:  
D. Gregorio Cisneros Moro, Floranes, «Villa Cisneros» Teléfono 10-62

**-GRAN CINEMA-**  
Mañana, miércoles MODA  
sensacional estreno  
"El Danubio Azul"  
fina opereta interpretada por Briggit Helm, cuya música deliciosa interpretada por la mejor orquesta de «zigzags» de Hungría, la orquesta RODE arranca los aplausos del público.  
Butaca, tarde, 1,50 Noche, 1,00

**Garage SANGHO**  
TALLERES MECANICOS  
con la maquinaria más moderna y rectificadora de cilindros, garantizando todas las reparaciones

**CAFE CANTABRO**  
Burgos, 1 —EL PRIVILEGIO DE LAS FAMILIAS—  
Teléfono 36-57  
Café expreso — Licores de los mejores marcos  
Hoy éxito de Carmen Numantina  
Gran éxito de Armando Alegría

**España S. A.**  
Compañía de Seguros de Vida  
Domicilio social: Avenida de Eduardo Dato, 8.-MADRID  
Ventajas que ofrecen sus pólizas.  
Libertad completa del asegurado respecto a su residencia, viajes y ocupaciones. Absoluta indisputabilidad de la póliza cumplido el primer año.  
Anticipos automáticos para el pago de las primas y anticipos en efectivo de elevado importe.  
Derecho a la rehabilitación de la póliza (sin reconocimiento médico durante los seis meses siguientes al vencimiento impagado)  
Derecho a la prolongación temporal del seguro por el capital íntegro, libre de pago de primas y sin exigir reconocimiento médico.  
Altos valores de rescate y de seguro liberado.  
La póliza cubre riesgo de muerte de una manera absoluta, sin dejar de incluir los de GUERRA y SUICIDIO.  
Diferentes opciones para la liquidación del capital asegurado.  
BONOS ANUALES DE CAPITAL ADICIONAL de un valor mínimo garantizado, cada uno de los cinco primeros, del 2,50 por 100 del capital, o sean 2.500 pesetas por cada 100.000 aseguradas.  
Derecho durante toda la vigencia de la póliza a cambiar la clase del seguro por otra de prima más elevada.  
Posibilidad de utilizar los BONOS para la liberación anticipada del seguro y el pago del capital asegurado antes de su vencimiento.  
Para cualquier seguro combinado, consultar a la SUBDIRECCION DE SANTANDER DOCTOR MADRAZO, 1, 3.º.—Teléfono 14 29.